

Nº 83440

15 S



83440

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA LAMPARA DE PIE, DE EFECTOS DECORATIVOS", a favor de D. Luis Farré Montañá, de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Barcelona), Irineo, 3.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se describe en la presente memoria un nuevo tipo de lámpara de pié, caracterizada por sus efectos funcionales y estéticos, que constituyen una importante realización en este tipo de utensilios domésticos.

5. Las modernas tendencias en la proyección y diseño de los aparatos para el hogar, establecen unos principios de funcionalidad absoluta, exigiendo a aquéllos una realización rigurosa del objeto para el cual se construyen. A tales fines no deja de acompañarse, sin embargo, las necesi-



rias características estéticas en orden a la mejor presentación de cada aparato.

En el caso particular de los aparatos de iluminación, se exige la realización de la misma de forma racional y según

5. los principios de la luminotecnia, con el aprovechamiento del máximo de la luz y un rendimiento lumínico elevado. Concretamente las lámparas de pie provistas de una pantalla deben producir su función luminosa sin deslumbramiento y dirigir adecuadamente la luz hacia el punto conveniente, debiendo emplear asimismo un manantial luminoso del máximo rendimiento.

10. La lámpara de pie perfeccionada a que se refiere el presente Modelo cumple perfectamente los fines expresados, y se une a los mismos unas características de orden estético sumamente apreciables, principalmente bajo las nuevas perspectivas artísticas hoy predominantes.

Para su mejor comprensión, se acompaña a la presente memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo, una realización de la nueva lámpara, según el Modelo.

15. La figura 1 presenta una vista en perspectiva de la lámpara y la figura 2 una vista en alzado y en sección de la misma, mientras que la figura 3 representa un detalle a mayor escala del montaje del cable conductor en el cuerpo del aparato.

20. La nueva lámpara consta fundamentalmente de una varilla de soporte -1- de constitución maciza (si bien es factible su forma tubular si se hace uso de la misma en cuanto a su conducto interior). En la parte superior se practica una cavidad cilíndrica -2- en sentido axial y pequeña longitud, y perpendicularmente a la misma, otro conducto -3- de la misma forma, de modo que se obtenga un paso para el cable eléctrico de alimentación -4-.

25.

30.



La cabeza del cuerpo -1- lleva el portalámparas -5- para asiento de la lámpara -15-, el cual se sujeta mediante su extremo inferior cilíndrico y roscado interiormente -7- que se corresponde con un roscado análogo en -1-. Una arandela -8- contribuye a la sujeción estable del portalámparas.

El asentamiento de la lámpara se realiza sobre las patas -9-, que proporcionan una base suficiente de estabilidad y contribuyen a la esbeltez del aparato.

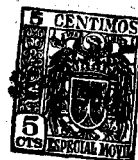
El cable eléctrico que alimenta la lámpara es el -4- y entra en la misma por -10-, realizándose en -4'- un anudado que impide su distensión y deformación. A lo largo del cuerpo -1- se arrolla según una estructura helicoidal -11- constituyendo una sucesión de espiras de paso uniforme, lo cual constituye un elemento característico del efecto estético de la lámpara.

La pantalla de que va provista se soporta sobre un armazón constituido por un varillaje que forma un cuerpo troncocónico invertido -12- cuya base superior, se une a otro cuerpo asimismo troncocónico -13- dirigido hacia abajo, envolviendo a -12-. La pantalla está formada por la superficie -14- de estructura laminar, que forma unos pliegues -16- en el sentido de las generatrices.

La parte superior -17- de la pantalla lleva un elemento -17'- que atraviesa sucesivamente cada uno de los pliegues -16- y permite, mediante su tensado, el ajuste de aquella zona al diámetro deseado. Igualmente, la parte inferior -18- lleva otro elemento -18'- análogo, que permite el ajuste del diámetro de la base mayor de la lámpara.

La sujeción de la pantalla -14- a su soporte, se efectúa mediante unas ataduras que unen el elemento -17'- al arco superior -19- del armazón de la lámpara.

83440



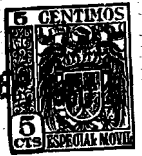
- La decoración del aparato se constituye mediante la aplicación de pintura de la calidad adecuada, especialmente del tipo plástico, en zonas y figuras de forma variable y caprichosa, aplicadas a discreción y con diversas combinaciones de color a lo largo y ancho de toda la superficie de la misma, contribuyendo además, al perfecto aislamiento del conductor. Sobre la misma se dispone además, y también repartidas, unas pequeñas láminas metálicas -6- a modo de escarcha brillante, que contribuye poderosamente al efecto estético del conjunto.
5. 10.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la lámpara descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Una lámpara de pie de efectos decorativos, caracterizada porque una varilla maciza del diámetro y longitud adecuados sirve de sostén y estructura al portalámparas situado en su cabeza y, a través del mismo, al elemento de sostén de la pantalla, que se apoya en el mismo y está constituido por un varillaje formando un tronco de cono con su base mayor superior unida a otro tronco de cono dirigido hacia abajo y envolvente del anterior.
20. 25. 30.
- 2.- La propia lámpara de la reivindicación anterior, caracterizada porque el cable eléctrico de alimentación discurre sobre la superficie cilíndrica del cuerpo principal del aparato, formando una hélice de paso regular a lo largo de toda la misma, introduciéndose en el portalámparas para su alimentación, a través de un conducto de eje perpendicular al de la varilla, que comunica con otro coaxil situado en su



- cabeza, extendiéndose inferiormente después de constituir una formación anudada para evitar su deformación.
- 3.- La propia lámpara de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la decoración de la misma se efectúa mediante la aplicación de pintura de la especie adecuada para el mejor efecto ornamental, aplicada en zonas y figuras de forma variable y caprichosa, a discreción y con diversas combinaciones de color, contribuyendo al aislamiento del cable y disponiéndose asimismo sobre dicha capa de pintura unas pequeñas láminas metálicas constituyendo un efecto de escarcha brillante que se une al de la pintura mencionada.
- 4.- La propia lámpara de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el diámetro de las bases abiertas superior e inferior de la pantalla troncocónica puede regularse mediante unos elementos filares que atraviesan sucesivamente los diversos pliegues formados por la misma, cuya sujeción a su soporte se verifica por medio de unas ataduras de unión situadas en su parte superior.
- 5.- "UNA LAMPARA DE PIE, DE EFECTOS DECORATIVOS".
- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.
- Barcelona, quince de septiembre de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. Luis Farré Montañá,

L. DURÁN CORREIJER
P. P.

83440

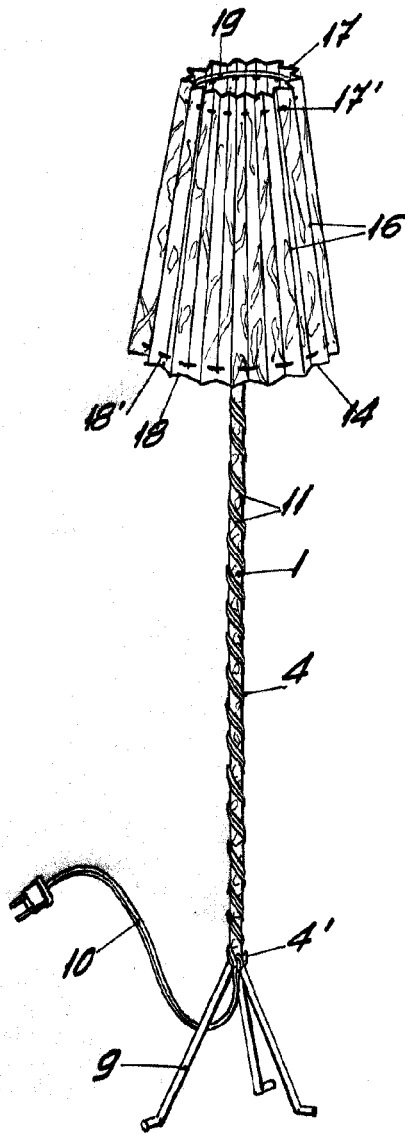


Fig. 1

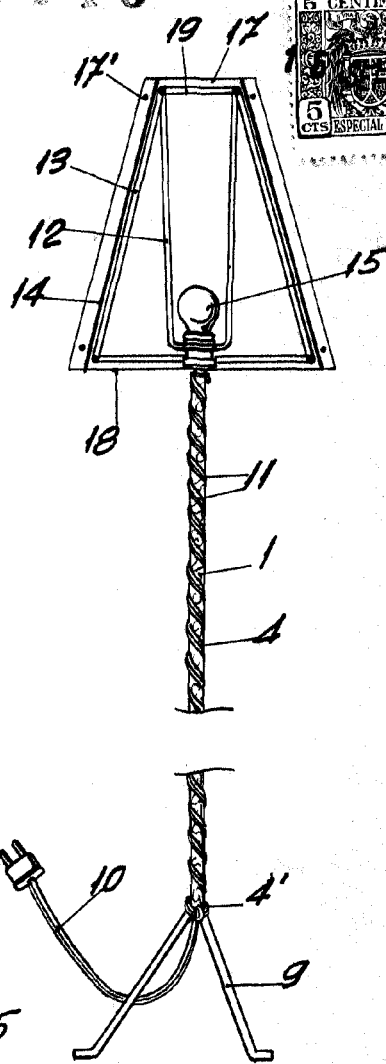


Fig. 2

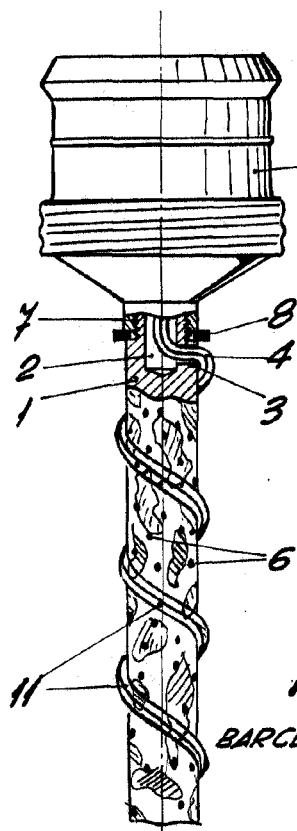


Fig. 3

BARCELONA, 15 SEPTIEMBRE DE 1960

L. DURAN

P.P.A.

ESCALA VARIABLE